

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
1. INTRODUCCION				
Realizar la supervisión de contratos como lo establece la normatividad vigente en la materia, nos permite adelantar lo pertinente al contrato No. 020 del 2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES GRUPALES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA LA VIGENCIA 2024."				
2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
Contrato No.:	020 del 2024			
Fecha de Suscripción:	11 de abril de 2024			
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios/Contratación Directa			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES GRUPALES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA LA VIGENCIA 2024.			
Valor:	\$ 382.480.000			
Plazo:	Ocho (08) meses y quince (15) días			
Datos del Contratista:	Nombre:	CONSULTORES E INTREVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S / CARLOS ARTURO VELILLA GUZMAN		
	Cedula / Nit.:	C.C. 900549755-4 / No. 6.863.871		
Fecha de iniciación:	12 de abril de 2024			
Fecha de terminación:	26 de diciembre de 2024			
No. de Certificado de Disponibilidad Presupuesta:	000036 del 11 de abril del 2024			
No. de Registro Presupuestal:	000105 de 11 de abril del 2024			
Adiciones:	N/A		En tiempo:	N/A
Suspensiones (en tiempo)	N/A			
Pólizas	No.	Compañía	Fecha Expedición	Valor Asegurado Total
	75-44-101136619	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	12/04/2024	248.612.000
Amparos	Valor Asegurado		Vigencia Desde	Vigencia Hasta
	%	\$		
Cumplimiento	10%	\$38.248.000	12/04/2024	30/04/2025
Devolución del pago anticipado	100%	\$152.992.000	12/04/2024	30/04/2025
Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones	5%	\$19.124.000	12/04/2024	30/12/2025
Calidad del servicio	10%	\$38.248.000	12/04/2024	30/12/2024
3. ASPECTOS FUNCIONALES				
3.1. ASPECTOS TECNICOS				
En la ejecución del contrato de prestación de servicios, se verificó el cumplimiento de las normas técnicas previstas en el estudio previo y minuta del contrato, observando que se cumple a cabalidad con ese aspecto.				
El contrato pactado no fue objeto de modificaciones o ajustes, durante la ejecución del plazo contractual, se procedió entonces a realizar la revisión del curso de acción con las partes.				

Durante la ejecución del periodo contractual, el contratista no remitió requerimientos, ni solicitudes técnicas, lo que permite entender que no fue necesario hacer recomendaciones a la Contraloría Departamental sobre algún asunto en particular.

El contratista cumplió a cabalidad las obligaciones estipuladas y en el tiempo acordado.

3.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En los archivos de la oficina de la Contraloría existe el expediente físico contractual, donde se encuentran incluidos los soportes y documentos del contrato y de conformidad con cada periodo que avanzó en la ejecución, se actualizaron de manera permanentemente los pagos y sus informes.

El contratista cumplió con la constitución de la Póliza a favor de la entidad la cual fue aprobada mediante Resolución No. 101 del 12 de abril del 2024, se revisaron los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

La Contraloría Departamental realizó la publicación de rigor en la plataforma SECOP II contrato identificado con el No. CO1.PCCNTR.6203567 - 2024, en lo concerniente a la información del contrato, en especial, los documentos contractuales y los informes de ejecución.

La Entidad Estatal cumplió con los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso.

El contratista aportó los pagos de seguridad social integral, de cada periodo los cuales se encuentran adjunto al expediente contractual.

3.3. ASPECTOS FINANCIEROS

El presente contrato se encontró amparado por el registro presupuestal No. 000105 fechado 11 de abril del 2024 y de conformidad con los pagos convenidos en el contrato, se observa que la Contraloría se encuentra al día con los pagos y plazos acordados.

Se realizó la revisión de los documentos soportes necesarios, para que se surtieran los pagos correspondientes.

Se documentaron los pagos realizados durante el plazo de ejecución que lleva el presente contrato, para lo cual se establece el siguiente ejercicio financiero:

Concepto		Valor
Valor inicial del contrato		\$ 382.480.000
Valor adiciones		\$ 0
Valor total del contrato		\$ 382.480.000
Anticipo		\$ 152.992.000
Valor ejecutado		\$ 382.480.000
Valor a pagar		\$ 0
Saldo después del pago		\$ 0
GASTOS LEGALIZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
Concepto	periodo	Valor
Anticipo	ANTICIPO	\$152.992.000
Egreso y Orden de pago	EG. 00102 – 22/04/2024	OP. 0077 – 22/04/2024
Primer pago	12/04/2024 – 26/08/2024	\$ 114.744.000
Egreso y Orden de pago	EG. 00317 – 29/08/2024	OP. 00250 – 29/08/2024
Segundo pago	27/08/2024 – 12/11/2024	\$ 114.744.000
Egreso y Orden de pago	EG. 0426 – 18/11/2024	OP. 0342 – 18/11/2024
VALOR TOTAL		\$ 382.480.000

Se verifico que la Entidad contratante cumpliera con el anticipo, el cual se evidencia en la información plasmada en el cuadro financiero anterior.

Hasta la finalización de la ejecución del contrato, no fue necesario adicionar actividades adicionales que conllevaran al aumento del valor del contrato, por ende, no se afectó el presupuesto de la Entidad, ni la realización de justificaciones técnicas o jurídicas.

3.4. ASPECTOS LEGALES

- Conforme a lo verificado, la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
- Se encuentra verificado el cumplimiento del 100% de las actividades asignadas en el periodo de ejecución del contrato.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

La contratista, atendió las directrices dadas para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, para las cuales se ejecutaron desarrolló las siguientes actividades y se entregó lo que contractualmente se pactó para cada uno de los pagos así:

Para lo anterior se allegan los siguientes soportes de las actividades - seminarios talleres, las cuales fueron desarrolladas de manera presencial a los funcionarios de nivel Directivo, profesional y asistencial, de igual forma con invitación a los sujetos y entes de control, capacitaciones que tuvieron lugar en el horario de 8:00 a.m- 12 m.d.y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., las cuales fueron.

1. GESTIÓN DEL CAMBIO Y LENGUAJE CLARO EN LAS ENTIDADES PUBLICAS

- Realizada los días 23, 24 y 25 abril del 2024 / se llevó a cabo en el Salón Hamlet de CAJASAI.

2. ESTRUCTURACIÓN DE HALLAZGOS EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE AUDITORIAS - Realizada los días 2, 3 y 4 de mayo del 2024 / se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

3. ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS EN EL PROCESO AUDITOR - Realizada el 15,16 y 17 de mayo del 2024 / se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

4. ACTUALIZACIÓN EN RESPONSABILIDAD FISCAL, INDAGACIÓN PRELIMINAR, COBRO COACTIVO Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO - Realizada los días 19,20 y 21 junio del 2024 / se llevó a cabo en el salón Francisco Newball de CAJASAI.

5. INTELIGENCIA EMOCIONAL, LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO (TALLER).- Realizada los días 3, 4 y 5 de julio del 2024./ se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

6. ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA, SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, RÉGIMEN ESPECIAL CONTRACTUAL DE LA ESE DE ACUERDO AL DECRETO 111 DEL 1996 - Realizada los días 10, 11 y 12 de julio del 2024. / se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

7. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICA - Realizada los días 14,15 y 16 de agosto del 2024. / se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

8. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR DEL SERVICIO - Realizada los días 21,22 y 23 de agosto del 2024 / se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

9. RECOLECCIÓN Y CUSTODIA DE PRUEBAS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS AUDITORIAS - Realizada el 2,3, y 4 de septiembre del 2024. / se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

10. VEEDURÍAS CIUDADANAS COMO MECANISMO AL FORTALECIMIENTO CONTROL FISCAL Y SOCIAL - Realizada 18,19 y 20 de septiembre del 2024. /se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

11. CONCERTACIÓN DE OBJETIVOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL - Realizada el 16, 17 y 18 de octubre del 2024. / se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

12. VALORACIÓN DE LOS COSTOS AMBIENTALES EN EL PROCESO DE CONTROL FISCAL - Realizada el 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre del 2024./ se llevó a cabo en el Salón Francisco Newball de CAJASAI.

El contratista contó con un lugar apto para dictar las capacitaciones - seminarios taller como fue los salones de CAJASAI, de igual forma, conto con el personal con las condiciones profesiones y estudios idóneo para cada caso como es; Abogada con especialización en auditoria en salud en proceso y con maestría en gestión pública, psicóloga psicoterapeuta individua, abogado PHD en derecho especialización en derecho tributario y en alta gerencia, Administrador público, magister en administración de las organización, especialista en proyecto de desarrollo, entre otros, atendiendo a la temática a exponer y con las ayudas audiovisuales para dinamizar las técnicas de oratoria que se generaron en cada una de las capacitaciones, entrega de refrigerios, certificaciones, memorias digitales, entrega de agendas, lapiceros y material de apoyo para el desarrollo de las actividades.

De igual forma se aportaron las encuestas de satisfacción de cada una de las capacitaciones que se encuentran anexas al expediente, con registros fotográficos y listados de asistencia.

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En mi calidad de supervisor del presente contrato certifico que el contratista realizó sus obligaciones, actividades, compromisos conforme a lo estipulado en la orden de compra de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

6. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGO

En calidad de supervisor de la orden de compra manifiesto que se realizó seguimiento a la matriz de riesgos establecida en la orden y en la cual se concluye que, en los periodos reportados, no se presentó ningún evento que pudiera dar lugar a la ocurrencia de algún siniestro tipificado en la matriz.

Finalmente procédase a realizar el acta de liquidación de conformidad con el presente informe final de supervisión.

Informe presentado en San Andrés Islas, a los 13 MAR 2025


EDMUNDO MARTINEZ JESSIE
supervisor